



Caída de la telefonía: autonomía de las 4 horas en tela de juicio

El académico y especialista en tecnologías y aplicaciones de la Usach, Gustavo Alcántara explica las razones de la caída masiva del servicio telefónico este martes asociado a la operación del sistema de respaldo que no fue suficiente para cubrir la demanda de los clientes. “Evaluar sanciones es totalmente adecuado”, manifestó. Tras el blackout que afectó a gran parte de nuestro país la tarde y noche de este martes, no solo los chilenos se vieron complicados por no contar con energía eléctrica, sino que quedó en evidencia la fragilidad de nuestras comunicaciones y de las empresas que proveen del servicio. Muchos constatamos la imposibilidad de hacer llamadas telefónicas, enviar men-

sajes de texto y por sobre todo utilizar la mensajería de whatsapp. ¿Cual es la explicación?

Gustavo Alcántara, académico especialista en tecnologías y aplicaciones de la Facultad Tecnológica de la Usach, comenta que las telecomunicaciones funcionaron sobre la base de los sistemas de respaldo.

Constata que por eso muchos celulares pasaban de 4 G a 3 G en distintos periodos de tiempo a medida que el apagón masivo seguía extendiéndose en el tiempo.

El académico de la Universidad de Santiago explica que cuando los sistemas de energía están operativos al 100%, las compañías

telefónicas buscan dar la mejor prestación al cliente, pero “al surgir estas instancias inusuales, la autonomía asociada a los sistemas de respaldo energético pretenden ofrecer la mejor solución transitoria para los usuarios, de manera masiva, pero a la vez limitada”.

Alcántara remarca que en instancias como eventos de emergencia es consabido que los chilenos optan por llamar a sus familiares o enviar un whatsapp y por ende saturan la red, lo que a su vez hace caer el sistema. “Como la red es usada de manera masiva, muchos sistemas dejan de estar operativos y no trabajan como se espera que lo hagan en condiciones normales”, aclara el docente.

El especialista en tecnologías y aplicaciones de la Usach dijo que a su juicio la compañía telefónica ENTEL tuvo mejor rendimiento durante la emergencia de ayer, por sobre las otras que operan en el mercado.

Se informó que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) realizará una profunda investigación para establecer las razones de lo sucedido ayer y determinar las sanciones correspondientes a los distintos agentes que operan en el sistema, así como recomendar medidas correctivas si fuera el caso. Las autoridades también considerarían analizar el tema de la señal de las antenas telefónicas.

Las antenas, que son las

que permiten replicar la señal con la que los celulares funcionan tienen una autonomía de 4 horas. Legalmente así está establecido. Después de las 7 de la tarde la conexión quedó detenida y tuvo un alto impacto en las comunicaciones.

“Es sumamente necesario reanalizar todo lo concerniente a las exigencias de autonomía de cada uno de los sitios móviles de las compañías. Resulta primordial evaluar cuales son sus tecnologías y pesquisar por qué solamente se lograron 4 horas de autonomía. La ciudadanía requiere que la autonomía sea amplia porque mes a mes pagan sus planes esperando un servicio de excelencia”, aseveró Alcántara.